

	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	
	Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo, Municipio de Puerto Colombia.	Diciembre de 2016

TELECARIBE LTDA

NOTA ACLARATORIA Convocatoria pública N° 029 de 2016

OBJETO: " Telecaribe requiere adquirir mínimo de 7.400 sistemas domésticos de recepción TDT, conformados por un (1) decodificador TDT (estándar dvb-t2 versión 1.3.1) y una (1) antena de recepción en la banda UHF. "

Lugar y Fecha: Puerto Colombia, Atlántico, 15 de diciembre de 2016.

Que con sujeción a las normas que rigen para contratar bajo el derecho privado, el Canal Telecaribe, atendiendo un comentario por parte del supervisor del convenio de la ANTV, nos permitimos aclarar lo siguiente:

Las personas naturales, jurídicas o grupos constituidos que deseen aplicar a la convocatoria y obtener la mayor puntuación en la Fabricación y/o distribución de productos electrónicos audiovisual para uso doméstico o comercial, debe cumplir con lo exigido en la Adenda No. 2 de fecha 25 de Noviembre de 2016 el cual establece:

- ***Fabricación y/o distribución de productos electrónicos audiovisual para uso doméstico o comercial***

ÍTEM	CERTIFICACION	CALIFICACIÓN HASTA 100 PUNTOS
1	<i>Una o más certificaciones por el valor del 100% de presupuesto o superior</i>	<i>Hasta 100 puntos</i>

Lo anterior quiere decir que el oferente que presente una o varias certificaciones cuyo valor acumulado sea igual o superior al 100% del presupuesto, obtendrá la mayor puntuación (100 puntos), y la puntuación de las subsiguientes ofertas, que acrediten experiencia por un valor acumulado inferior al del presupuesto del proceso será ponderada por regla de tres.

Original firmado
JUAN MANUEL BUELVAS DIAZ
Gerente